INFORME TECNICO Y FINANCIERO N° 1

CONTRATO No. 2633
AÑO 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA: E.S.E HOSPITAL RAMON MARIA ARANA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 15 DE JULIO DEL 2026

PERIODO: DESDE EL 04 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO DEL 2026

OBJETIVO DEL CONTRATO

CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL RAMON MARIA ARANA ESE DEL MUNICIPIO DE MURILLO TOLIMA, CON EL FIN DE CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR LAS ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVAS DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL ENTE TERRITORIAL MUNICIPAL, PARA LA EJECUCION DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, EN IMPLEMENTACION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

CARACTERIZACION DEL MUNICIPIO DE MURILLO, TOLIMA

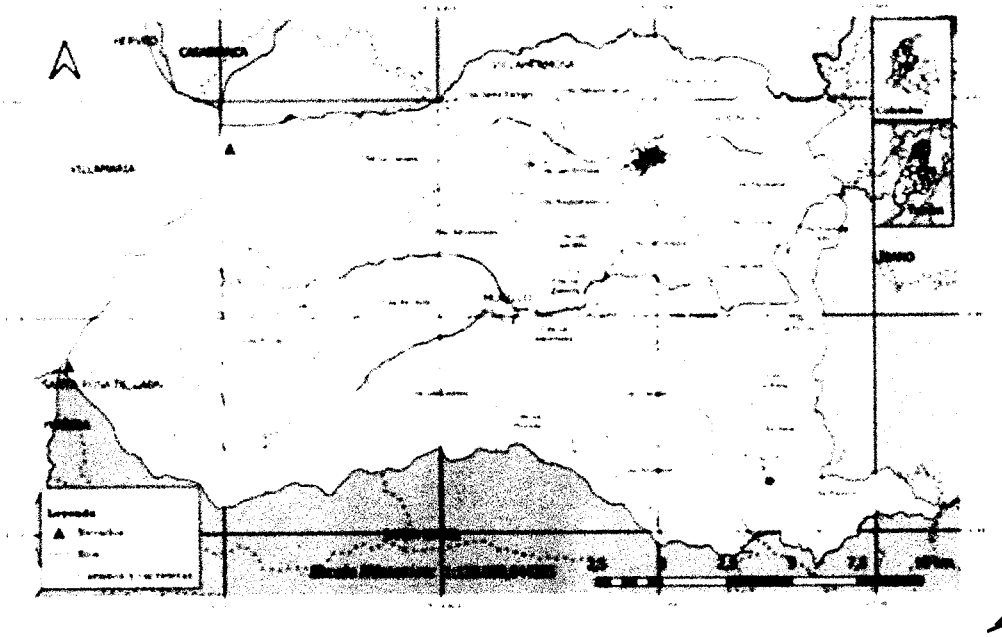
1. CONTEXTO TERRITORIAL Y POBLACIONAL

1.1 Localización y límites geográficos

El municipio de Murillo fue fundado en el año 1872 por Ramón María Arana, Clemente Cifuentes y Rafael Parra. El municipio de Murillo está ubicado en el norte del departamento del Tolima, por su cercanía, es muy fácil apreciar el Nevado del Ruiz. En cuanto a la economía del municipio se centra en la producción agrícola de papa, arveja, lechuga, hortalizas y la producción ganadera de bovinos, porcinos, aves y alevinos.
Su cabecera municipal cuenta con una superficie de 443 Km2. De acuerdo a los puntos cardinales el Municipio de Murillo limita al norte con el Municipio de Villa Hermosa, al oriente con el Municipio de Líbano, al Occidente con el Municipio de Villamaría y al sur con el Municipio Santa Isabel

1.2 División Político-administrativa

Administrativamente el Municipio de Murillo se encuentra distribuido en 27 veredas, 1 centro poblado y 11 barrios
Mapa 1. División político-administrativa y límites del Municipio de Murillo



1.3 Accesibilidad geográfica:

La accesibilidad geográfica de Murillo (Tolima) está definida por su ubicación estratégica en la cordillera Central y a las faldas del Nevado del Ruiz. Aunque es una zona de alta montaña, atravesada por el Parque Nacional Natural Los Nevados, su conectividad es excelente y se realiza principalmente por dos rutas vehiculares:

- **Desde Manizales:** Es la vía turística por excelencia. Se recorren cerca de 83 km con un tiempo de trayecto de 3 a 4 horas, dependiendo de las paradas. Gran parte del corredor vial de 54.6 km que conecta los dos departamentos está pavimentado y ofrece paisajes de páramo impresionantes.
- **Desde Ibagué:** La ruta nacional toma aproximadamente 3 horas para recorrer los 142 km de distancia. El trayecto asciende desde clima cálido hasta el frío de páramo, pasando por el municipio de Líbano (ubicado a 22 km de Murillo).
- **Desde Bogotá:** El viaje por carretera toma entre 6 y 7 horas para completar 216 km, pasando por Ibagué o Mariquita.

Restricciones de Movilidad
La vía Manizales-Murillo bordea áreas ambientales sensibles del Parque Nacional Natural Los Nevados. Por esta razón, las autoridades ambientales han regulado el flujo vehicular. Para actualizarte sobre el pico y placa ambiental vigente que determina qué placas pueden transitar en fines de semana o días festivos

Consideraciones Geográficas

- **Altitud:** Murillo es el municipio más alto del departamento del Tolima, elevándose a 3.000 m.s.n.m.
- **Temperatura:** Su clima de montaña es frío, con un promedio de 11.1 °C.

Para detalles en tiempo real sobre cierres preventivos por la actividad del volcán Nevado del Ruiz, es indispensable verificar el estado de las vías con el Invías.

1.4 Hogares:

El Municipio de Murillo cuenta con 1.066 hogares, según Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV- 2018 y Censos anteriores.

1.5 Viviendas:

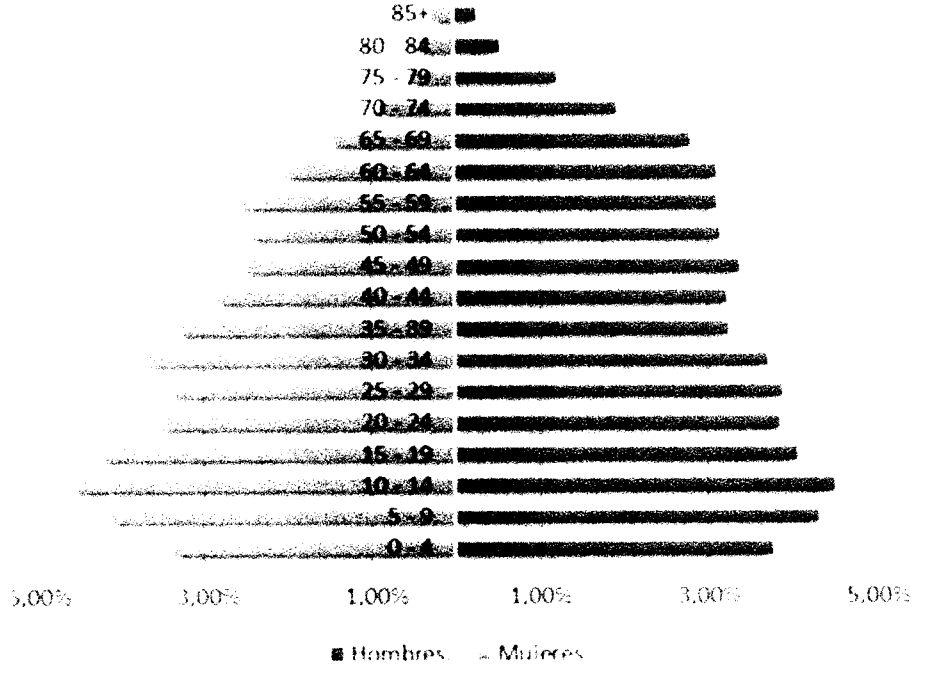
El Municipio de Murillo cuenta con 1.148 viviendas, según Censo Nacional de Población y Vivienda -CNPV- 2018 y Censos anteriores.

1.6 Estructura demográfica:

Pirámide poblacional por curso de vida

La pirámide poblacional del Municipio de Murillo presenta una **pirámide poblacional expansiva** en su base, típica de áreas rurales colombianas. Sin embargo, su estructura refleja una alta proporción de jóvenes que tienden a migrar hacia centros urbanos, dejando una base con una fuerte caída a medida que avanzan los grupos de edad.

Píramide poblacional.
Murillo, Tolima. 2024.



1.7 Condicion socioeconómica:

La economía de Murillo, el municipio más alto del Tolima a 3.050 m.s.n.m., se sustenta en la agricultura de clima frío (papa, arveja, hortalizas), la producción lechera y el auge del ecoturismo. Con unos 4.500 habitantes, es una región rural donde predomina la clase media-baja y existe un alto potencial para el turismo sostenible.

2. TERRITORIOS Y MICROTERRITORIOS:

El Municipio de Murillo Tolima, se organiza territorialmente en una estructura que combina su cabecera urbana con un total de 27 veredas y un centro poblado, lo que refleja su gran extensión rural.

Los territorios y micro territorios han sido establecidos teniendo en cuenta caracterizaciones geográficas, ambientales y de accesibilidad, agrupando veredas con condiciones similares y territorios de conectividad, riesgos naturales, actividad económica y determinantes sociales de salud.

Tabla 1. Territorios y Micro territorios del Municipio de Murillo, Tolima

TERRITORIO	MICROTERRITORIO	SECTOR
TERRITORIO 1. URBANO	MT01	Barrio 8 de Marzo
	MT02	Barrio Villa Morena
	MT03	Barrio Villa Castellana
	MT04	Barrio Kennedy
	MT05	Barrio Villa Paz
	MT06	Barrio Praderas de San Felipe
	MT07	Sector Calle La Esperanza
	MT08	Sector Centro
	MT09	Sector La Laguna
	MT10	Sector Tres Esquinas
	MT11	Sector Los Tanques
TERRITORIO 2.	MT01	Centro Poblado el Bosque
TERRITORIO 3.	MT01	Alfombrales
	MT02	Arenales
	MT03	Cajones

RURAL

MT04	**Canaán**
MT05	**Corozal**
MT06	**El Oso**
MT07	**El Recodo**
MT08	**Guamal**
MT09	**La Bella**
MT10	**La Cabaña**
MT11	**La Cascada**
MT12	**La Esperanza**
MT13	**La Estrella**
MT14	**La Florida**
MT15	**La Gloria**
MT16	**La Picota**
MT17	**La Vinagre**
MT18	**Las Lagunas**
MT19	**Las Novillas**
MT20	**Pajonales**
MT21	**Piedemorro (Piemorro)**
MT22	**Pradera Alta**
MT23	**Río Azul**
MT24	**Sabanalarga**
MT25	**Santa Bárbara**
MT26	**Sinaí**
MT27	**Mozul**

2.1 TERRITORIOS A INTERVENIR EN EL MARCO DEL PRESENTE CONTRATO:

En el marco de dicha concurrencia se priorizaron los siguientes Territorios y Micro territorios con el ente territorial:

Tabla 2 Territorios priorizados:

TERRITORIO	MICROTERRITORIO	SECTOR
TERRITORIO 1	Urbano	**Instituciones Educativas**
TERRITORIO 2	MT01	**Centro Poblado el Bosque,**
TERRITORIO 3	MT10	**La Cabaña**
	MT15	**La Gloria**
	MT19	**Las Novillas**
	MT24	**Sabanalarga**
	MT25	**Santa Bárbara**

3. COMPORTAMIENTO DE INDICADORES TRAZADORES DE SALUD:

3.1. Mortalidad:

La tasa bruta de mortalidad en Murillo, Tolima se calcula históricamente en un rango de 4 a 10 defunciones por cada 1.000 habitantes. El municipio presenta una dinámica demográfica particular, con una tasa de envejecimiento creciente y una tasa de mortalidad general que refleja su baja densidad poblacional.

Las estadísticas y dinámicas de salud pública en Murillo se comportan de la siguiente manera:

- Tasa Bruta de Mortalidad (TBM): Las proyecciones poblacionales indican una tasa cercana a las 4 defunciones por cada 1.000 habitantes anualmente, mientras que registros de salud preventiva por Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) la estiman en 10,4 muertes por cada 1.000 habitantes (con una tasa de natalidad del 25,2)

- Causas Principales: Al igual que en el resto del departamento del Tolima y a nivel nacional, las enfermedades del sistema circulatorio (infartos, problemas cardíacos) representan la primera causa de defunción.
- Contexto Regional: El departamento del Tolima registró recientemente una tasa bruta de mortalidad de 6,8 defunciones por cada 1.000 habitantes, ubicándose entre los departamentos con mayores tasas a nivel nacional

3.2. Morbilidad:

El Ministerio de Salud y el DANE no publican una única "tasa de morbilidad" global para Murillo. La morbilidad se evalúa por enfermedades específicas y, debido a la baja población del municipio (aproximadamente 4.500 habitantes), los datos se analizan mediante perfiles epidemiológicos departamentales y regionales.

Para esta región (norte del Tolima), las estadísticas de morbilidad y consultas más frecuentes se distribuyen así:

- **Enfermedades Respiratorias Agudas (IRA):** Es una de las causas más recurrentes de consulta médica, especialmente por el clima frío de alta montaña.

- **Salud Oral:** Se mantiene a nivel regional y nacional como el principal motivo de morbilidad atendida en centros de salud.

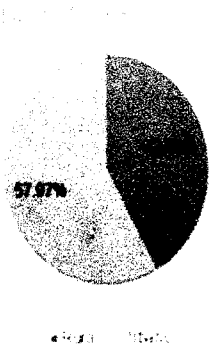
- **Enfermedades No Transmisibles:** Las afecciones del sistema circulatorio (como la hipertensión) y padecimientos visuales son los principales motivos de consulta médica continua.

- **Enfermedades Transmisibles:** Se presentan principalmente en la población infantil menor de 5 años.

4. ANALISIS DE COBERTURAS DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD:

Para el año 2025 el Municipio de Murillo Tolima cuenta con una afiliación al régimen de salud del 65% de la población con un incremento del 2% en comparación con el año 2024, donde se encuentra un total de 2646 afiliados a régimen subsidiado y a 279 afiliados al régimen contributivo, de igual manera se evidencia un aumento significativo en la cobertura de vacunación de la población, gracias a la intervención casa a casa de los equipos básicos en salud y a la demanda inducida realizada en la institución.

Población afiliada al régimen subsidiado desagregado por área. Murillo, Tolima.



Total afiliados: 2.646

Población afiliada al régimen contributivo desagregado por área. Murillo, Tolima.



Total afiliados: 279

4.1 Análisis de la situación:

Entre las principales causas de problemas en la salud de los habitantes del Municipio de Murillo se encuentran las enfermedades no trasmisibles como lo son la HTA y la DM, de igual manera se encuentran los accidentes rábicos debido a la alta cantidad de perros callejeros del municipio, también se encuentra la violencia intrafamiliar; en la población infantil se encuentra la desnutrición, las IRAS y EDAS que son la principal causa de hospitalización de los mismos. Debido a la altura del territorio y su clima no se adquieren enfermedades inmunoprevenibles

4.2 Análisis de las problemáticas en salud:

- **Enfermedades crónicas no transmisibles:** Debido a los hábitos y estilos de vida de los habitantes del municipio, se cuenta con una alta cantidad de personas que sufren de HTA, DM y obesidad, de igual manera las condiciones orales también son un factor prevalente en la comunidad.

- **Salud mental:** Se evidencia principalmente en trastornos del comportamiento y mentales como la depresión y ansiedad. De igual manera se evidencia la presencia de epilepsia en la comunidad.

4.3 Vacunación:

El municipio de Murillo cuenta con aproximadamente el 90% de la población vacunada, debido a los bajos índices de natalidad y personas que han migrado, se evidencia un descenso en la vacunación según los datos DANE los cuales no se han actualizado de la manera adecuada presentando un mayor numero de habitantes del que se encuentra en realidad, con el apoyo de la secretaria de salud municipal y los equipos básicos en salud se ha logrado vacunar casi toda la población, incluyendo esquema PAI.

5. RESULTADOS EN SALUD ESPERADOS:

Se pretende abordar al 100% de la población de los Micro territorios priorizados, donde se abordarán temas de Promoción y Prevención, Hábitos y estilos de vida saludables y prevención de embarazos adolescentes, sin dejar de lado la importancia de asistir a los controles según los ciclos de vida, incentivando a la comunidad en la importancia de los mismos.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante la ejecución de las actividades para el periodo comprendido del 04 de febrero al 30 de junio del 2026 en el marco de operación de los equipos de concurrencia, se desarrollaron las actividades programadas conforme a los lineamientos técnicos y operativos establecidos.

CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL RAMON MARIA ARANA ESE DEL MUNICIPIO DE MURILLO TOLIMA, CON EL FIN DE CONCURRIR, SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR LAS ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVAS DE LOS EQUIPOS BASICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL ENTE TERRITORIAL MUNICIPAL, PARA LA EJECUCION DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD, EN IMPLEMENTACION DEL PROYECTO "CONSTRUCCION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".

Se concertaron las actividades a desarrollar por el equipo de concurrencia del contrato 2633 del 2026.

LA definición de los territorios y micro territorios para la operación de los EBS se realizó mediante un análisis de las dinámicas sociales, culturales, económicas, ambientales y políticas.

Así mismo, se consideró la división político administrativa, la dispersión geográfica, la concentración poblacional, la red de servicios sociales y de salud, y el ASIS con vigencia 2025-2026, en un proceso coordinado con el ente territorial con fundamento en lo anterior, se llevó a cabo la sectorización del municipio de Murillo para desarrollar las actividades de concurrencia en los micro territorios.

De acuerdo con la asignación de recursos realizada por la Gobernación del Tolima y en concordancia con el habal emitido, el equipo básico de salud asumió la operación en los micro territorios que se describen a continuación:

Tabla 3 Micro territorios priorizados para concurrencia

ITEM	TERRITORIO	MICRO TERRITORIO
1	TERRITORIO 1 URBANO	Instituciones Educativas

1	TERRITORIO 2 RURAL	La Cabaña
2		Santa Barbara
3		Sabana Larga
4		La gloria
5		Las Novillas

Según los lineamientos para la operación de los EBS, las necesidades identificadas en la caracterización del municipio y anexo técnico se estableció la siguiente conformación de los EBS para el municipio de Murillo:

Tabla 4 Talento humano asignado

PERFIL	CANTIDAD DE PERSONAS	VALOR UNITARIO	VALOR EQUIPO	# MESES	VALOR TOTAL
ENFERMERA JEFE	1	$6.000.000	$6.000.000	4	$ 24.000.000
AUXILIARES DE ENFERMERÍA	2	$3.000.000	$6.000.000	4	$ 24.000.000
GESTOR COMUNITARIO	2	$1.800.000	$3.600.000	4	$14´400.000
TOTAL COSTOS		**$15.600.000**			**$62.400.000**

El Hospital Ramón María Arana ESE en el periodo de mayo a junio del 2026, adelanto reclutamiento de personal en salud y del gestor en salud, se realizó el proceso precontractual y contractual del talento humano mediante la modalidad de prestación de servicios por un periodo de 4 meses.

A continuación, se relaciona uno a uno los integrantes del equipo detallando su contrato, nombre, documento, perfil, fecha de inicio y terminación de los contratos asignados en el marco de operación de los equipos básicos de salud para la concurrencia del municipio de Murillo

Tabla 5 relación del talento humano contratado

N° CONTRATO	NOMBRE	DOCUMENTO	PERFIL	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	TECHA DE TERMINACION
075	GERALDIN E SALGADO OLARTE	1053843365	ENFERM ERA PROFES IONAL	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENFERMERA PARA DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL HOSPITAL RAMON MARÍA ARANA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE MURILLO - TOLIMA, CON EL FIN DE CONCURRIR, ' SUBSIDIAR -Y ' COMPLEME-NTAR LAS - ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL ENTE TERRITORIAL MUNICIPAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, EN IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA".	$24´000.000	01 DE JUNIO	30 DE SEPTIEMBRE
074	ROBINSON ALEXANDE R BUITRAGO GONZALE Z	1104712706	AUX DE ENFERM ERÍA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD CONFORME LA RESOLUCIÓN 698 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DEL RUBRO "APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993" EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD CONCURRENCIA.	$12´000.000	01 DE JUNIO	30 DE SEPTIEMBRE
073	LUZ ADRIANA VIRGUEZ TELLEZ	1007252817	AUX DE ENFERM ERÍA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD	$12´000.000	01 DE JUNIO	30 DE SEPTIEMBRE

				CONFORME LA RESOLUCIÓN 698 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR LA CUAL SE EFECTÚA UNA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, DEL RUBRO "APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993" EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD CONCURRENCIA.			
072	BERKLIN CASALLAS ÁVILA	5951052	GESTOR COMUNITARIO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR COMUNITARIO PARA DESARROLLO DEL HOSPITAL RAMON MARÍA ARANA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE MURILLO - TOLIMA, CON EL FIN DE CONCURRIR, ' SUBSIDIAR -Y ' COMPLEME-NTAR LAS - ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL ENTE TERRITORIAL MUNICIPAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, EN IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	$ 1.800.000	01 DE JUNIO	30 DE JUNIO
071	CRISTIAN ANTONIO PUENTES GONZALEZ	1108206968	GESTOR COMUNITARIO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR COMUNITARIO PARA DESARROLLO DEL HOSPITAL RAMON MARÍA ARANA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE MURILLO - TOLIMA, CON EL FIN DE CONCURRIR, ' SUBSIDIAR -Y ' COMPLEME-NTAR LAS - ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL ENTE TERRITORIAL MUNICIPAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, EN IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO	$ 7.200.000	01 DE JUNIO	30 DE SEPTIEMBRE

088	YURI KARINA PELAEZ PEREZ	1005932775	GESTOR COMUNITARIO	"CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GESTOR COMUNITARIO PARA DESARROLLO DEL HOSPITAL RAMON MARÍA ARANA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE MURILLO - TOLIMA, CON EL FIN DE CONCURRIR, ' SUBSIDIAR -Y ' COMPLEME-NTAR LAS - ESTRUCTURAS FUNCIONALES Y ORGANIZATIVAS DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD Y EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL ENTE TERRITORIAL MUNICIPAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, EN IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	$ 5.400.000	01 DE JULIO	30 DE SEPTIEMBRE
076	DLS PROVEEDORES SAS	NIT-902045791-3	TRANSPORTE	PRESTACION DE LOS SERVICIOS LOGISTICOS DE DESPLAZAMIENTO A EQUIPOS PARA CONCURRIR SUBSIDIAR Y COMPLEMENTAR LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NUMERO 2633 DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL RAMON MARIA ARANA	$ 29.600.000	01 DE JUNIO	30 DE SEPTIEMBRE

El 2 de junio de 2026 se llevó a cabo la inducción dirigida al Equipo Básico de Salud (EBS) del municipio de Murillo, orientada al fortalecimiento de capacidades en temas de fiebre amarilla, lineamientos técnicos y normativos, Atención Primaria en Salud (APS) y vigilancia epidemiológica. Durante la jornada se socializaron las disposiciones vigentes, se revisaron los protocolos de actuación frente a la priorización por brote de fiebre amarilla y se enfatizó en la articulación de acciones de promoción, prevención y respuesta oportuna en el territorio, garantizando así una operación alineada con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social. Se adjunta acta de Capacitación inicial-Proceso de Inducción (Anexo 3)

EJECUCIÓN FINANCIERA

A la fecha, los recursos presentan el siguiente compromiso presupuestal: del total asignado de $100.000.000, se encuentra comprometido el 92% de costos directos, equivalente a $92.000.000 y por comprometer hay $8.000.000, equivalente al 8% de costos indirectos. (Ver Anexo 2)

TOTAL ASIGNADO CONTRATO	COMPROMETIDO (COSTOS DIRECTOS)	SIN COMPROMETER (COSTOS INDIRECTOS)
$ 100.000.000	$ 92.000.000 (92%)	$ 8.000.000 (8%)

GRAFICA 1. PORCENTAJE AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA

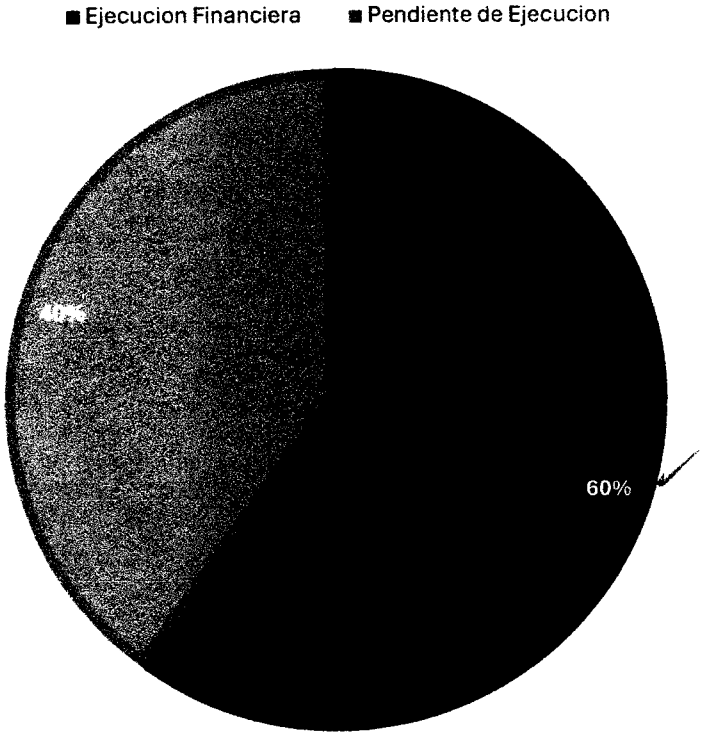


Tabla 4. Recurso Comprometido Contrato

NUMERO DE CONTRATO	NOMBRE	DOCUMENTO	PERFIL	PLAZO (MESES)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CDP	RP	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
75	GERALDIN SALGADO OLARTE	1053843385	ENFERMERA PROFESIONAL	4	01 DE JUNIO	30 DE SEPTIMBRE	224	224	$ 6.000.000	$ 24.000.000
74	ROBINSON ALEXANDER BUITRAGO GONZALEZ	1104712708	AUX DE ENFERMERIA	4	01 DE JUNIO	30 DE SEPTIMBRE	223	223	$ 3.000.000	$ 12.000.000
73	LUZ ADRIANA VIRGUEZ TELLEZ	1007252817	AUX DE ENFERMERIA	4	01 DE JUNIO	30 DE SEPTIMBRE	222	222	$ 3.000.000	$ 12.000.000
72	BERKLIN CASALLAS AVILA	5951052	GESTOR COMUNITARIO	4	01 DE JUNIO	30 DE JUNIO	221	221	$ 1.800.000	$ 1.800.000
71	CRISTIAN ANTONIO PUENTES GONZALEZ	1108206968	GESTOR COMUNITARIO	4	01 DE JUNIO	30 DE SEPTIMBRE	220	220	$ 1.800.000	$ 7.200.000
88	YURI KARINA PELAEZ PEREZ	1005932775	GESTOR COMUNITARIO	4	01 DE JULIO	30 DE SEPTIMBRE	296	296	$ 1.800.000	$ 5.400.000
76	LS PROVEEDORES SAS	NIT-902045791-3	TRANSPORTE	4	01 DE JUNIO	30 DE SEPTIMBRE	225	225	$ 7.400.000	$ 29.600.000
					TOTAL				$ 24.800.000	$ 92.000.000

Al corte de la fecha, la ejecución financiera alcanza el **60% del presupuesto asignado**, reflejando el cumplimiento progresivo de los compromisos establecidos y garantizando el uso eficiente de los recursos. Este avance evidencia una adecuada planeación y permite proyectar el desarrollo de las actividades restantes conforme a lo estipulado en el cronograma y las metas definidas en el plan de trabajo.

EJECUCIÓN TÉCNICA:

Al corte del informe N. 01 se evidencia una ejecución técnica equivalente al 20% de las actividades programadas, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

ACTIVIDAD	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Fortalecimiento del control prenatal, por medio de las BAC Y BAI de las gestantes, implementando el curso de preparación para maternidad y paternidad, en articulación con el programa de educación inicial del hogar y modalidad campesina, del área rural.	100%

Desarrollo de la ejecución:

Se desarrolla una primera jornada en el territorio realizando jornadas de información en salud durante el mes de junio de 2026.

Esta jornada se realizó casa a casa en el territorio logrando sensibilizar a las familias y hogares visitados. Se indica a la población que el objetivo de la actividad es fortalecer el control prenatal por medio de las BAC y BAI de las gestantes, implementando el curso de preparación para la maternidad y paternidad, en articulación con el programa de educación inicial del hogar y modalidad campesina del área rural.

Se sensibiliza a la comunidad sobre la importancia del control prenatal oportuno y continuo, promoviendo la asistencia de las gestantes a los controles médicos, la realización de las BAC y BAI, y la participación activa en el curso de preparación para la maternidad y paternidad. Asimismo, se resalta la importancia del acompañamiento familiar durante la gestación y el acceso a los programas de educación inicial en las zonas rurales.

Se dan las recomendaciones para la comunidad (prevención y promoción):

- Asistir oportunamente a los controles prenatales programados.
- Realizar las BAC y BAI según las indicaciones del personal de salud.
- Participar en el curso de preparación para la maternidad y paternidad.
- Involucrar a la pareja y a la familia en el proceso de gestación.

- Acudir inmediatamente al servicio de salud ante cualquier signo de alarma durante el embarazo.
- Mantener hábitos de vida saludables durante la gestación.

Se logra el objetivo de la actividad, promoviendo la importancia del control prenatal oportuno y el seguimiento integral de las gestantes.

Se brindó información sobre la importancia de asistir oportunamente a los controles prenatales, realizar las pruebas y exámenes correspondientes, identificar signos de alarma durante la gestación y fortalecer el acompañamiento familiar durante el embarazo. Igualmente, se promovió la participación activa en el curso de preparación para la maternidad y paternidad y se realizó la respectiva canalización de las gestantes a la E.S.E. municipal cuando se identificó necesidad de atención o seguimiento.

TABLA RELACION GESTANTES ENCONTRADAS EN BUSQUEDA INSTITUCIONAL:

TIPO	NUMERO	NOMBRE Y APELLIDO	FECHA NACIMIENTO	EDAD	GESTACIÓN	TELEFONO
CC	1109520035	YURLEY ANDREA OROZCO GONZALES	2004-09-03	21 AÑOS	Trimestre2	3102801910
TI	1108206768	SANDRA YULIETH NUNEZ HERNANDEZ	06/11/2008	17 AÑOS	Trimestre1	3158319612
CC	1108207201	NANCY CAROLINA MORENO HERNANDEZ	14/04/1994	31 AÑOS	Trimestre1	3223845093
CC	1108206661	ANGIE VERONICA MURCIA FORERO	09/01/2008	18	Trimestre1	3136370024
TI	1108207119	LUISA ALEJANDRA AREVALO RAMIREZ	04/06/2012	13	Trimestre1	3164382950
TI	1104702480	YESSICA ALEXANDRA GARCIA PALACIO	10/07/2008	17	Trimestre1	322 3349730

DATOS ENCONTRADOS BAC- BAI GESTANTES

ZONAS	POBLACIÓN OBJETO	FECHA	NUMERO DE PERSONAS IMPACTADAS	HALLAGOZ
TERRITORIO 1 -MICRO TERRITORIO 1(LA CABAÑA)	adolescencia, juventud, adultez	11-jun	CASAS: 12 PERSONAS: 33	NO SE ENCUENTRAN EMBARAZADAS
TERRITORIO 1 -MICRO TERRITORIO 1(SANTA BARBARA)		16-jun	CASAS: 12 PERSONAS: 33	NO SE ENCUENTRAN EMBARAZADAS

TERRITORIO 1 -MICRO TERRITORIO 2(LA GLORIA)	22-jun	CASA:28 PERSONAS:51	NO SE ENCUENTRAN EMBARAZADAS
TERRITORIO 1 -MICRO TERRITORIO 3(SABANA LARGA)	23-jun	CASAS: 22 PERSONAS: 63	NO SE ENCUENTRAN EMBARAZADAS
TERRITORIO 1 -MICRO TERRITORIO 3(LAS NOVILLAS)	24-jun	CASAS: 11 PERSONAS: 29	NO SE ENCUENTRAN EMBARAZADAS

***Tabla de evidencias fotografías de* fortalecimiento del control prenatal, por medio de las BAC Y BAI de las gestantes, implementando el curso de preparación para maternidad y paternidad, en articulación con el programa de educación inicial del hogar y modalidad campesina, del área rural.**

Foto 1: MICRO TERRITORIO 1(LA CABAÑA)



Foto 2: MICRO TERRITORIO 1(LA CABAÑA)



Foto 3: MICRO TERRITORIO 1(SANTA BARBARA)

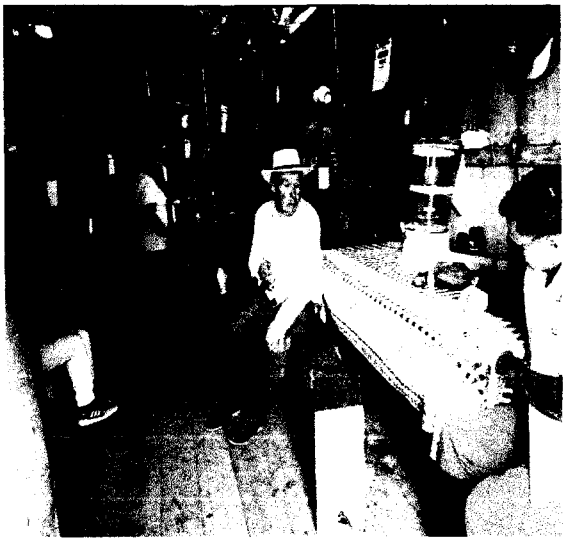


Foto 4: MICRO TERRITORIO 1(SANTA BARBARA)



Foto 5: MICRO TERRITORIO 2(LA GLORIA)



Foto 6: MICRO TERRITORIO 2(LA GLORIA)



Foto 7: MICRO TERRITORIO 3(SABANA LARGA)



Foto 8: MICRO TERRITORIO 3(SABANA LARGA)



Foto 9: MICRO TERRITORIO 3(LAS NOVILLAS)



Foto 10: MICRO TERRITORIO 3(LAS NOVILLAS)



Anexo 1. Acta con evidencia fotografía y lista de asistencia de la actividad Fortalecimiento del control prenatal, por medio de las BAC Y BAI de las gestantes, vereda la Cabaña

Anexo 2. Acta con evidencia fotografía y lista de asistencia de la actividad Fortalecimiento del control prenatal, por medio de las BAC Y BAI de las gestantes, vereda santa Bárbara

Anexo 3. Acta con evidencia fotografía y lista de asistencia de la actividad Fortalecimiento del control prenatal, por medio de las BAC Y BAI de las gestantes, vereda la Gloria

Anexo 4. Acta con evidencia fotografía y lista de asistencia de la actividad Fortalecimiento del control prenatal, por medio de las BAC Y BAI de las gestantes, vereda Sabana Larga

Anexo 5. Acta con evidencia fotografía y lista de asistencia de la actividad Fortalecimiento del control prenatal, por medio de las BAC Y BAI de las gestantes, vereda las Novillas

ACTIVIDAD	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Socialización de la línea amiga de apoyo y los servicios de tele orientación en salud mental dirigidos a la comunidad en general.	50%

Desarrollo de la ejecución:

Se desarrolla una primera jornada en el territorio realizando jornadas de información en salud durante el mes de junio de 2026.

Esta jornada se realizó casa a casa en el territorio socializando con las familias y la comunidad en general la línea amiga de apoyo y los servicios de teleorientación en salud mental, con el objetivo de brindar orientación, escucha activa y acompañamiento oportuno a las personas que requieran apoyo emocional.

Se sensibiliza a la comunidad sobre la importancia del cuidado de la salud mental y el acceso a los servicios de apoyo psicológico, destacando que la línea amiga y la teleorientación permiten recibir atención, orientación y acompañamiento de manera confidencial, gratuita y oportuna.

Se dan las recomendaciones para la comunidad:

- Utilizar la línea amiga cuando se requiera apoyo emocional u orientación.
- Acceder a los servicios de teleorientación en salud mental de manera oportuna.
- Hablar sobre las emociones y buscar ayuda ante situaciones de estrés, ansiedad o tristeza.
- Promover entre familiares y vecinos el uso de los servicios de apoyo disponibles.
- Fortalecer las redes de apoyo familiar y comunitario.
- Reconocer la importancia del cuidado de la salud mental como parte del bienestar integral.
- Se logra el objetivo de la actividad, promoviendo el cuidado de la salud mental y el acceso oportuno a los servicios de apoyo emocional.

Se sensibilizó mediante folleto educativo a mujeres, hombres y comunidad en general del territotio sobre la línea amiga de apoyo y los servicios de teleorientación en salud mental, brindando información relacionada con la importancia del bienestar emocional, la escucha activa y la búsqueda oportuna de ayuda profesional.

Se entregó información educativa sobre los servicios disponibles de orientación y acompañamiento psicológico, signos de alerta relacionados con afectaciones de la salud mental, manejo del estrés, ansiedad y conflictos familiares. Finalmente, se realizó la respectiva canalización de usuarios hacia la E.S.E. municipal o los servicios de salud correspondientes cuando se identificó la necesidad de atención o riesgo psicosocial.

POBLACION IMPACTADA LINEA AMIGA

ZONAS	POBLACIÓN OBJETO	FECHA	NUMERO DE PERSONAS IMPACTADAS
TERRITORIO 1 - MICRO TERRITORIO 1(LA CABAÑA)	Niñez,adolescencia, juventud, adultez, vejez	11-jun	PERSONAS: 22
TERRITORIO 1 - MICRO TERRITORIO 1(SANTA BARBARA)		16-jun	PERSONAS: 19
TERRITORIO 1 - MICRO TERRITORIO 2(LA GLORIA)		22-jun	PERSONAS: 30
TERRITORIO 1 - MICRO TERRITORIO 3(SABANA LARGA)		23-jun	PERSONAS: 40
		24-jun	PERSONAS: 20

TERRITORIO 1 - MICRO TERRITORIO 3(LAS NOVILLAS)

T*abla de evidencias fotografías* socialización de la línea amiga de apoyo y los servicios de tele orientación en salud mental dirigidos a la comunidad en general.

Foto 1: MICRO TERRITORIO 1 (LA CABAÑA)

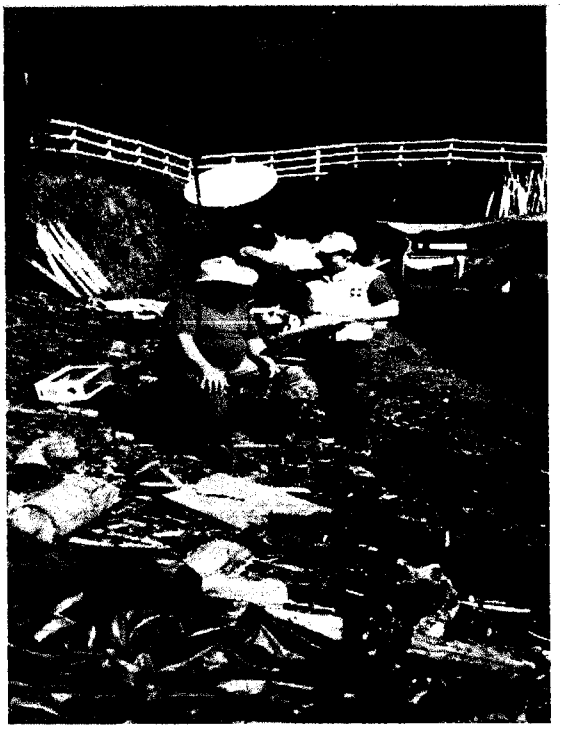


Foto 2: MICRO TERRITORIO 1(LA CABAÑA)



Foto 3: MICRO TERRITORIO 1(SANTA BARBARA)



Foto 4: MICRO TERRITORIO 1(SANTA BARBARA)

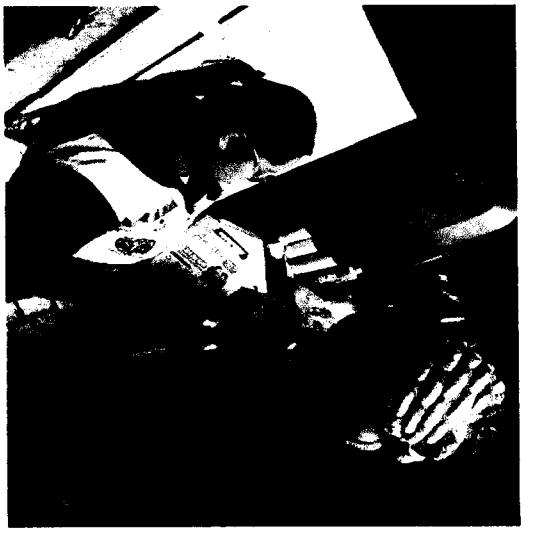


Foto 5: MICRO TERRITORIO 2(LA GLORIA)



Foto 6: MICRO TERRITORIO 2(LA GLORIA)



Foto 7: MICRO TERRITORIO 3(SABANA LARGA)



Foto 8: MICRO TERRITORIO 3(SABANA LARGA)



Foto 9: MICRO TERRITORIO 3(LAS NOVILLAS)



Foto 10: MICRO TERRITORIO 3(LAS NOVILLAS)



Anexo 1. Acta con evidencia fotografía y lista de asistencia de la actividad Socialización de la línea amiga de apoyo y los servicios de tele orientación en salud mental dirigidos a la comunidad en general, vereda Sabana Larga.

Anexo 2. Acta con evidencia fotografía y lista de asistencia de la actividad Socialización de la línea amiga de apoyo y los servicios de tele orientación en salud mental dirigidos a la comunidad en general, vereda Santa Barbara.

Anexo 3. Acta con evidencia fotografía y lista de asistencia de la actividad Socialización de la línea amiga de apoyo y los servicios de tele orientación en salud mental dirigidos a la comunidad en general, vereda la Cabaña.

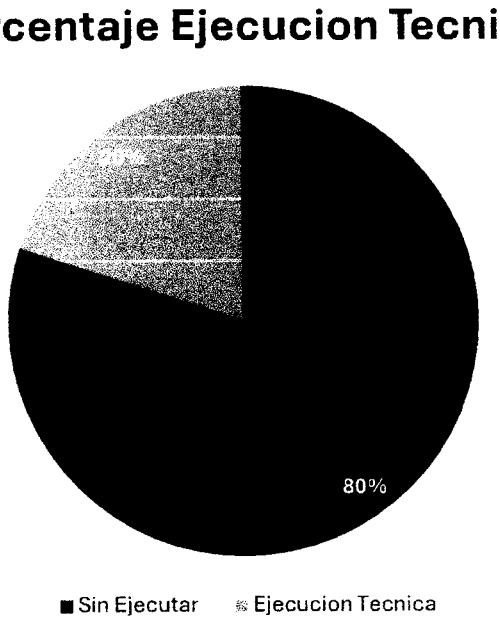
Anexo 4. Acta con evidencia fotografía y lista de asistencia de la actividad Socialización de la línea amiga de apoyo y los servicios de tele orientación en salud mental dirigidos a la comunidad en general, vereda la Gloria.

Anexo 5. Acta con evidencia fotografía y lista de asistencia de la actividad Socialización de la línea amiga de apoyo y los servicios de tele orientación en salud mental dirigidos a la comunidad en general, vereda las Novillas.

PORCENTAJE DE AVANCE EJECUCIÓN TÉCNICA

Al corte de la fecha, la ejecución técnica registra un 20% de avance, lo que refleja el desarrollo inicial de las actividades programadas en el marco del plan de trabajo.
Este proceso evidencia que las acciones se han venido implementando de acuerdo con los lineamientos establecidos, permitiendo proyectar la continuidad de las actividades restantes y garantizando el cumplimento de las metas definidas.

Grafica 2. Porcentaje avance Ejecución Técnica

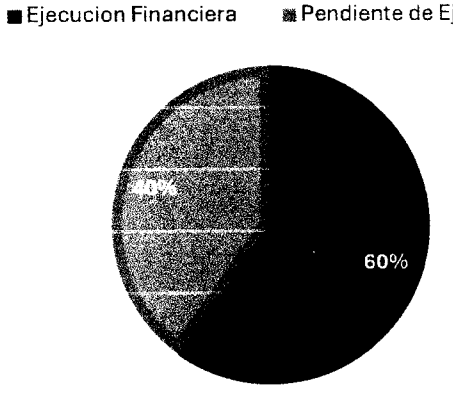


En conclusión, al corte actual se evidencia una ejecución financiera del **20%** y una ejecución técnica del **20%.** Esta situación refleja que el avance técnico y financiero, muestran el compromiso del equipo en el desarrollo oportuno de las acciones programadas y constituyendo una base sólida para la continuidad del plan y el logro de las metas establecidas.

PORCENTAJE DE AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA

Al corte de la fecha, la ejecución financiera alcanza el **60% del presupuesto asignado**, reflejando el cumplimiento progresivo de los compromisos establecidos y garantizando el uso eficiente de los recursos. Este avance evidencia una adecuada planeación y permite proyectar el desarrollo de las actividades restantes conforme a lo estipulado en el cronograma y las metas definidas en el plan de trabajo.

GRAFICA 3. PORCENTAJE AVANCE EJECUCIÓN FINANCIERA



Territorios con Operación de Equipos Básicos de Salud.	1	5
Hogares Atendidos por los Equipos Básicos de Salud.	No Aplica	117 hogares

Cordialmente,

GERENTE
E.S.E HRMA

NOTA: El Hospital se compromete al cargue del informe con todos sus anexos al SECOP II y EN LAS PLATAFORMAS SEGÚN CORRESPONDE